



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1722 // Precio 10 pesos



Reclaman falta de respuesta de la CDHEH

▲ Integrantes del colectivo Seiinac protestaron frente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado. Reprocharon que a un año de la

represión policial que sufrieron varias mujeres en la marcha del 8 de marzo de 2025, la respuesta ha sido nula. Foto Benjamín H. V. /P4

Se crearía una unidad especializada en la PGJEH

Gobernador propone iniciativa para combatir la extorsión en la entidad

● Iniciativa responde al incremento de casos en el país

● Reforma fortalecería la prevención e investigación

● Agencia sería integrada por ministerios públicos y policías

● Se sumaría un párrafo al artículo 12 de la ley en la materia

SOCORRO ÁVILA / P3



Mañana conmemoraremos lo alcanzado y reclamaremos lo faltante. Es una larga y dolorosa lista de pendientes con las desaparecidas, las que no tienen un espacio laboral, con las que no van a la escuela o las que viven en pobreza extrema". BRENDA FLORES/P4

Marsacot mantendrá servicio de recolección de basura en Pachuca

- El contrato contempla un monto máximo de \$83.2 millones y un mínimo de \$33 millones
- La continuidad de la empresa, debido a que presentó precios aceptables, argumentan
- La firma gestionará los desechos sólidos del 21 de marzo de 2026 al 31 de enero de 2027

NATHALI GONZÁLEZ / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Exhibe CSP clima de tranquilidad

- Aseguró que las sedes mundialistas cuentan con capacidad para proteger a delegaciones, jugadores y aficionados
- Presentó un dispositivo especial de seguridad que el gobierno federal alista para las ciudades sede
- Estrategia busca prevenir riesgos y responder con rapidez ante cualquier incidente durante el torneo

MAURICIO BAUTISTA / P2



Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
7 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

INICIATIVA, EN EL CONGRESO DE HIDALGO

Ley para periodistas va al pleno el 10 de marzo



◀ La diputada local Tania Meza informó que ya concluyó el proceso interno de revisión de la iniciativa que se ha trabajado desde la pasada legislatura, la cual estuvo a cargo del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso. Foto Especial

Participaron para su integración tres organizaciones del sector estatales y 104 informadores que laboran en 82 medios de comunicación

SOCORRO ÁVILA

La diputada local Tania Meza Escorza adelantó que el próximo 10 de marzo se presentará ante el pleno del Congreso del Estado la Ley para la Protección Integral del Ejercicio Periodístico del Estado de Hidalgo, siempre y cuando no exista una protesta del gremio periodístico. La iniciativa se ha trabajado desde la pasada legislatura.

Por medio de un comunicado, la legisladora informó que ya concluyó el proceso interno de revisión de la iniciativa, que se ha trabajado desde la pasada legislatura, la cual estuvo a cargo del Instituto de Estudios Legis-

lativos del Congreso y en donde participaron para su integración tres organizaciones periodísticas estatales y 104 periodistas, quienes laboran en 82 medios de comunicación de todo el estado.

La legisladora reconoció que la iniciativa seguirá su curso legal para poder presentarse el próximo martes: “si no hay una protesta masiva del medio”.

Lo anterior, ya que se realizaron algunos ajustes, pues reconoció que, por petición del gremio, se quitaron facultades a la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno estatal, pero fueron ellos quienes insistieron en que “no se podía quedar sin funciones”, añadiéndole el impulso a la

capacitación, la firma de convenios, entre otras cuestiones.

El proceso para la construcción de esta iniciativa incluyó cinco foros de parlamento abierto realizados en la zona metropolitana de Pachuca y Tizayuca; en Huejutla, con periodistas de la Huasteca y Sierra Hidalguense; en la región Tula-Tepeji; en Ixmiquilpan, con participación del Valle del Mezquital y Sierra Gorda; y en Tulancingo.

Asimismo, como parte de esta elaboración se recibieron de forma digital las propuestas de periodistas que no pudieron asistir a los foros.

“Ha sido un ejercicio muy enriquecedor, debido a la gran experiencia periodística de quienes contribuyeron a elaborar esta iniciativa de ley”, expuso.

Reconoció que la ley aún es perfectible; sin embargo, se busca garantizar las condiciones mínimas de seguridad para quienes ejercen el periodismo, particularmente en el interior del estado, en donde se han presentado la mayoría de los casos de agresiones contra periodistas en los últimos meses.

Exhibe CSP clima de tranquilidad en Jalisco

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum envió desde Jalisco un mensaje de confianza sobre las condiciones de seguridad para el Mundial de Fútbol 2026 y aseguró que las sedes mexicanas cuentan con capacidad para proteger a delegaciones, jugadores y aficionados.

Desde Guadalajara, donde se llevó a cabo la conferencia matutina este viernes, Sheinbaum presentó un dispositivo especial de seguridad que el gobierno federal alista para las ciudades sede y las zonas donde se concentrarán selecciones nacionales.

El objetivo, indicó, es asegurar que el campeonato se desarrolle en orden y tranquilidad en México, que comparte la organización del torneo con Estados Unidos y Canadá.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar

García Harfuch, presentó el Plan Kukulcán, el cual coordinará el operativo de seguridad durante la justa internacional.

Explicó que el dispositivo integrará a dependencias federales, autoridades estatales y corporaciones municipales, además de considerar la cooperación de agencias internacionales y la FIFA para el intercambio de información y coordinación operativa.

Indicó que la estrategia busca prevenir riesgos y responder con rapidez ante cualquier incidente durante el desarrollo del torneo. También señaló que el esquema incluye vigilancia en estadios, aeropuertos, hoteles, centros de entrenamiento y zonas destinadas a los aficionados.

Por su lado, el general Román Villalazo Barrios, jefe del Centro de Coordinación de la Copa Mundial 2026, explicó que el plan prevé la creación de tres Fuerzas de Tarea Conjuntas en las sedes mexicanas del Mundial: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Además, instalarán siete agrupamientos adicionales en

ciudades donde las selecciones realizarán concentraciones o entrenamientos.

Informó que el despliegue nacional integrará poco más de 99 mil elementos, entre personal de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional, corporaciones de seguridad pública y seguridad privada.

También contará con 24 aeronaves, 33 drones de vigilancia, sistemas antidrones, 188 binomios canófilos y más de 2 mil vehículos especializados para tareas de protección y traslado.

A su vez, el almirante Ramón Lara Romero, comandante de la Fuerza de Tarea para el Mundial 2026, explicó que la participación de la Secretaría de Marina se centra en la protección de puertos, aeropuertos y del espacio marítimo durante el torneo.

Indicó que el despliegue total será de 12 mil 241 elementos dedicados a tareas de seguridad vinculadas con el Mundial. Señaló que el personal monitorea riesgos y amenazas mediante análisis de fuentes abiertas y de la *dark web*.

4 Temas
de **La mañana**

Operativo en funeral de El Mencho, por seguridad

MAURICIO BAUTISTA

Autoridades federales confirmaron que la FGR corroboró la identidad del cuerpo de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, tras su entrega a la familia y posterior traslado a la funeraria antes de su inhumación en Zapopan, Jalisco. Ante cuestionamientos sobre el despliegue de fuerzas federales que acompañó el cuerpo, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, explicó que la operación fue para evitar disturbios, “no para escoltar a nadie”, afirmó. Dijo que la Guardia Nacional y el Ejército buscaron prevenir nuevos actos de violencia.

Reiteran cooperación con EU tras salida de Noem

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la coordinación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad y migración se mantiene sólida pese a los cambios recientes en el gobierno de Donald Trump, como la salida de Kristi Noem del Departamento de Seguridad Nacional. Explicó que la relación bilateral se sustenta en un entendimiento. “Vamos a seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora”, afirmó.

Inicia revisión del T-MEC; reafirman beneficios

Sheinbaum informó que México iniciará conversaciones con Estados Unidos y Canadá para la revisión del (T-MEC), luego de que autoridades comerciales de ambos países acordaron abrir la primera ronda de discusiones. Indicó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, estuvo en Washington para preparar el proceso. Explicó que la primera reunión se prevé para la semana del 16 de marzo. Dijo que la mayoría de las empresas estadounidenses están de acuerdo con el tratado.

Van 47 detenidos por caso del rancho Izaguirre

En el caso del rancho Izaguirre en Jalisco, el gobierno federal reportó 47 personas detenidas mientras continúan investigaciones para ejecutar más órdenes de aprehensión. García Harfuch indicó que las órdenes pendientes existen, pero su número se mantiene reservado. Preciso que los indicios localizados hasta ahora apuntan a que el lugar funcionaba como centro de adiestramiento criminal. Agregó que hasta ahora sólo hay evidencia de una persona fallecida vinculada al sitio.

SE CREARÍA UNA UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA PGJEH

Ejecutivo estatal propone reforma contra la extorsión

La reforma busca fortalecer la prevención, investigación y sanción del delito de extorsión; habría unidad integrada por ministerios públicos, policías y analistas, señala

SOCORRO ÁVILA

El gobernador Julio Menchaca Salazar entregó al Congreso local una iniciativa de reforma para modificar el artículo 12 de la Ley Orgánica del Ministerio Público estatal, con el fin de fortalecer la prevención, investigación y sanción del delito de extorsión.

En sesión ordinaria, el diputado Aldo Meza Hernández, presidente de la Mesa Directiva del mes de marzo, informó sobre la propuesta del mandatario estatal, por la que busca que se adicione un párrafo segundo al artículo 12 de la mencionada ley para que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) cuente con una unidad especializada en investigación del delito de extorsión.

Dicha unidad estará integrada por ministerios públicos, policías y analistas con formación específica en la materia, quienes deberán estar capacitados, evaluados, certificados y especializados con-

● ● ●
La propuesta, enviada por el titular del Poder Ejecutivo estatal, se turnó a comisiones para su análisis legislativo

forme a los criterios del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo con información del Gobierno del Estado, la iniciativa responde al incremento que ha registrado este delito en distintas regiones del país y que afecta principalmente a empresas, comercios y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).



▲ En sesión ordinaria, el diputado Aldo Meza Hernández, presidente de la Mesa Directiva de marzo, informó que la iniciativa del gobernador Julio Menchaca busca que se adicione un párrafo segundo al artículo 12 de la ley en la materia. Foto Benjamín H. V.

El proyecto también busca lograr una armonización con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente con su reforma al artículo 73, aprobada el año pasado, a partir de la cual se expidió la Ley General en Materia de Extorsión para fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Ministerio Público detalla que el procurador, de conformidad con las disposiciones presupuestales, podrá crear órganos o unidades administrativas especializadas para la investigación y persecución de géneros de delitos, atendiendo a las necesidades de la procuración de justicia.

También refiere que los acuer-

dos por los cuales se disponga la creación de órganos o unidades administrativas especializadas se publicarán en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

La propuesta se turnó a las Comisiones Permanentes de Legislación y Puntos Constitucionales, así como a la de Seguridad Ciudadana y Justicia, para su estudio, análisis y resolutive correspondiente.

Legislativo reconoce sentencia de la SCJN a favor de la charrería

SOCORRO ÁVILA

Legisladores locales de Hidalgo reconocieron la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que da validez a las facultades del Congreso del estado para declarar a la charrería como patrimonio cultural inmaterial del estado, aprobado en mayo de 2024.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante destacó que esta sentencia fortalece la tradición hidalguense con orígenes en los llanos de Apan y Tepeapulco, y garantiza la facultad del Legislativo de proteger la cultura y la tradición hidalguense.

La diputada Karla Perales Arrieta recordó que la controversia surgió por la acción de inconstitucionalidad promovida por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo federal, tras argumentar que se invadían facultades de la federación.

No obstante, la resolución establece que las comunidades y las autoridades locales están en mejor posición para identificar qué tradiciones, fiestas, prácticas o expresio-

● ● ●
La Suprema Corte consideró legítimo que el Congreso estatal reconozca a la charrería como parte de su herencia cultural

nes forman parte de su patrimonio cultural inmaterial, porque son quienes las viven, las transmiten y las reconocen como propias.

Por ello, se consideró legítimo que el Congreso estatal reconozca a la charrería como parte de su herencia cultural, incluso si esta práctica también es significativa en



▲ Legisladores locales destacaron que la SCJN estableció que una tradición con relevancia nacional puede ser reconocida como propia por una entidad federativa. Foto Especial

otros estados o ha sido declarada patrimonio cultural a nivel nacional o internacional.

Además, se precisó que el hecho de que una expresión cultural tenga relevancia nacional no impide que una entidad federativa pueda asu-

mirla también como propia, sobre todo porque esta actividad se encuentra profundamente arraigada en la entidad y merece protección local.

La diputada Perales Arrieta reiteró que la charrería forma parte

de la identidad de las comunidades que se transmite de generación en generación y que no se trata de una apropiación, pues si bien se comparte en muchas regiones del país, en cada estado se vive de manera particular.



DENUNCIARON FALTA DE GARANTÍAS DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES

A un año de agresión, no hay respuesta de CDHEH: Seiinac

Reprocharon que a 12 meses de la represión policial que sufrieron varias mujeres en la marcha del 8 de marzo, la respuesta ha sido nula

SOCORRO ÁVILA

Integrantes del colectivo Servicios de Inclusión Integral Asociación Civil (Seiinac) protestaron frente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH), reprochando que, a un año de la represión policial que sufrieron varias mujeres en la marcha del 8 de marzo del año pasado, la respuesta ha sido nula para garantizar la protección de sus derechos humanos.

Las mujeres recordaron que, durante la protesta del año pasado frente a Palacio de Gobierno y pese a la presencia de trabajadores de la CDHEH, no ha existido una postura clara del organismo, por lo que consideraron que no existe confianza en la protección de sus derechos humanos.

“La realidad de esta Comisión es inaceptable y sus propias cifras exhiben un nivel de simulación gigantesco”, expusieron en su posicionamiento, donde detallaron que, de acuerdo con los informes estadísticos de 2025 de la CDHEH, se mantiene un rezago permanente de más de mil 200 quejas.

“Son víctimas a las que únicamente les dieron un número de folio para fingir que las atienden, pero cuya exigencia de justicia quedó estancada en el embudo institucional. Se dedican a iniciar e iniciar quejas como un simple trámite burocrático para abultar sus estadísticas, pero son incapaces de concluir esas investigaciones y emitir las recomendaciones necesarias para detener la violencia del Estado”, expresaron.

Calificaron a la Comisión como

▲ “La realidad de esta Comisión es inaceptable y sus propias cifras exhiben un nivel de simulación gigantesco” expusieron activistas en su posicionamiento.
Foto Benjamín H. V.

escudo del gobierno deestado y defensora de intereses partidistas y gubernamentales, pues reconocieron que la violencia contra quienes protestan ha sido constante.

Previo a su postura en la CDHEH, las activistas colocaron carteles de protesta en el Parque Hidalgo junto a la “antimonumenta”, así como en Palacio de Gobierno, donde denunciaron la falta de garantías de protección a las mujeres.

De acuerdo con sus estadísticas, en 2025 se registraron 64 casos y sólo 15 fueron acreditados como feminicidios.

“En un país en el que cada día asesinan a 16 mujeres y sólo dos de esos asesinatos son reconocidos como feminicidios, es necesario insistir en que se aplique una debida diligencia en la investigación de todas las muertes violentas”, reiteraron.

La justicia se construye con actos y decisiones: Aladro

NATHALI GONZÁLEZ

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo llevó a cabo este viernes una ceremonia especial para reconocer la labor de 32 mujeres destacadas en diversos ámbitos, muchas de ellas dedicadas a oficios y actividades que, históricamente, habían sido ocupados mayoritariamente por hombres.

Durante el evento, la magistrada presidenta del Poder Judicial, Rebeca Aladro Echeverría, enfatizó que “reconocerlas hoy no es un simple acto protocolario; es también una forma de hacer justicia, porque durante demasiado tiempo el trabajo, la capacidad y los logros de muchas mujeres fueron invisibilizados o minimizados”.

“Es un día para reconocer y recordar que cada avance ha sido conquistado con gran esfuerzo, constancia y valentía. En este recinto, donde diariamente se tutela la justicia, rendimos homenaje a mujeres que han destacado en actividades y oficios históricamente, en su mayoría, considerados masculinos”, señaló. Y añadió: “Mujeres que no solo ocuparon espacios, transformaron”.

Entre las galardonadas figuran Paola Dávila Hernández, subteniente de la 18 Zona Militar de la Sedena; Verónica Charlyn Corral, seleccionada nacional de fútbol y jugadora de las Tuzas del Pachuca; Karla Desiree Álvarez Rodríguez, técnica en urgencias médicas de la Cruz Roja; Beatriz Juárez Martínez, pachuqueña, madre de tres hijos y ayudante de albañil desde hace cinco años; Alejandra Rubitzel Peña Mendoza, ingeniera en mecatrónica; y Metzlí Quetzal García Hernán-



▲ En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo llevó a cabo este viernes una ceremonia especial para reconocer la labor de 32 mujeres destacadas en diversos ámbitos.
Foto Joselyn Sánchez

dez, policía estatal con una década de servicio.

Subrayó que este reconocimiento es justicia, porque reivindica su esfuerzo; es justicia porque valida el mérito; y envía un mensaje claro a la sociedad de que el talento de las mujeres no es extraordinario, es esencial.

“Sabemos comprender que la justicia no solo se construye en sentencias; se construye en actos, en decisiones institucionales y en el reconocimiento público de quienes transforman la realidad”.

Asimismo, la magistrada extendió un reconocimiento especial a las mujeres que integran el Poder Judicial, desde el personal jurisdiccional hasta el equipo de apoyo logístico en las instalaciones, por ser quienes sostienen el funcionamiento diario de la institución.

“Que este 8 de marzo nos recuerde que la igualdad no es una concesión, es un derecho humano, y que cada acto que visibiliza es también un acto de justicia”, concluyó.

APUNTES

8M

BRENDA FLORES

CADA 8 DE marzo es una jornada de reivindicación, lucha y memoria, pues ningún país en el mundo ha logrado plenamente la paridad de género y la sociedad está lejos de cumplirle a las mujeres.

SI BIEN LAS féminas hemos avanzado en el camino para ocupar espacios en lo laboral, político, económico o educativo, que incluye desde luego la toma de decisiones, la realidad es que no se logra romper con las relaciones de poder asimétricas entre los sexos.

MAÑANA CONMEMORAREMOS LO alcanzado y reclamaremos lo faltante. Es una larga y dolorosa lista de pendientes con las desaparecidas, las que no tienen un espacio laboral, con las que no van a la escuela o las que viven en pobreza extrema.

NO SOLO ES vestirse de morado, es alzar la voz por las

mueras, por las que son violentadas, discriminadas, por las que no alcanzan posiciones clave, por la garantía de sus derechos fundamentales y los ordenamientos jurídicos que faltan.

A PROPÓSITO DE este último rubro, ONU Mujeres señala que, mujeres y niñas disfrutan solo de 64% de los derechos legales de los hombres, y 54% de los países carecen de leyes que definan la violación por ausencia de consentimiento.

IGUALMENTE, EL ORGANISMO internacional sostiene que tres de cada cuatro países siguen permitiendo el matrimonio infantil, poniendo en riesgo la infancia, la educación y el futuro de las niñas, por si esto fuera poco, 44% de los países no cuentan con leyes que garanticen la igualdad salarial por trabajo de igual valor.

BAJO EL LEMA “Derechos, justicia y acción por y para todas las niñas y mujeres” se conmemora el día internacional de la mujer 2026, consignando que las mujeres son

rechazadas, no se les cree, sufren revictimización o se ven privadas de apoyo jurídico.

EN CASI 70% de los países estudiados por la ONU, las mujeres enfrentan más obstáculos que los hombres para acceder a la justicia, por lo que promueve sistemas jurídicos inclusivos y equitativos, eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y abordando las barreras estructurales.

ESTA CONMEMORACIÓN ES un energético llamado a la acción para derribar las barreras estructurales que impiden la igualdad ante la justicia: leyes discriminatorias, protecciones legales débiles y prácticas y normas sociales nocivas que erosionan los derechos de las mujeres y las niñas.

EL DÍA INTERNACIONAL de la mujer es uno de los más conmemorados y aclamados en el mundo, cada 8 de marzo las mujeres reafirmamos la viveza de la lucha por alcanzar equidad, empoderamiento y justicia social.

LA FIRMA OFRECIÓ UN COSTO DE 850 PESOS POR TONELADA RECOLECTADA

Marsacot mantendrá servicio de recolección de basura en Pachuca



Se argumentó que la continuidad de la empresa se fundamenta en que presentó precios aceptables

del proceso, las actas de proposiciones revelaron que la compañía, la cual ya brinda el servicio actualmente al ayuntamiento, ofreció un costo de 850 pesos por tonelada recolectada.

Con esta nueva adjudicación, Marsacot S.A. de C.V. tendrá la responsabilidad de gestionar los desechos sólidos generados en el municipio durante el periodo comprendido del 21 de marzo de 2026 al 31 de enero de 2027.

La formalización de este acuerdo se llevará a cabo mediante la firma del contrato programada para el próximo 9 de marzo, a las 15:00 horas.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Pachuca estableció su primer vínculo comercial con esta empresa a finales de 2024, tras la emisión de la licitación PMP-SA-LP-06-2024, contrato bajo el cual la firma operó desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, y se le amplió contrato de recolección de basura por tres meses más en 2026.

▲ La firma tendrá la responsabilidad de gestionar los desechos sólidos generados en el municipio durante el periodo comprendido del 21 de marzo de 2026 al 31 de enero de 2027. Foto Benjamín H. V.

cado realizado y estar dentro del presupuesto autorizado.

Además de haber presentado en el concepto único adjudicado la propuesta con las especificaciones técnicas requeridas y porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria.

Dentro de los detalles técnicos

Se adjudicó a la firma un contrato que considera un monto máximo de 83 millones 200 mil pesos y un mínimo de 33 millones 280 mil pesos

NATHALI GONZÁLEZ

El ayuntamiento de Pachuca ha determinado que la empresa Marsacot S.A. de C.V. continuará al frente de la prestación del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos en la capital hidalguense.

Esta decisión se formalizó tras la emisión del fallo correspondiente a

la licitación pública nacional PMP-SA-LP-02-2026, mediante la cual ayer jueves se adjudicó a la firma un contrato que prevé un monto máximo de 83 millones 200 mil pesos y un mínimo de 33 millones 280 mil pesos.

La continuidad de esta empresa se fundamenta en que presentó precios aceptables y convenientes respecto de los que se observan en el análisis de mer-

Buscan rescatar parque industrial de Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, reveló que el gobierno estatal busca concretar una permuta para rescatar el estancado proyecto del Parque Industrial del Valle de Tulancingo, debido a que el terreno actual no cuenta con las condiciones técnicas necesarias para albergar empresas.

El funcionario estatal recordó en entrevista con *La Jornada Hidalgo* que las más de 30 hectáreas que conforman la reserva estatal en la colonia Paxtepec, dentro del municipio de Santiago Tulantepec, no son aptas para albergar industria debido a los resumideros.

Ante este panorama, dijo que el gobierno estatal ha iniciado diálogos con las autoridades municipales para intercambiar este activo por un espacio con mayor potencial.

Este proyecto, que fue impulsado originalmente durante el sexenio de Miguel Ángel Osorio Chong como una promesa para detonar la economía regional, se encuentra actualmente en condiciones de abandono. En un recorrido por las 37 hectáreas delimitadas, se puede constatar el saqueo de las estructuras metálicas de las alcantarillas, quedando únicamente el trazo de lo que pretendía ser un polo de desarrollo.

“La idea es permutarlo para un particular, ya sea para un tema de vivienda o comercial”.

Henkel Escorza señaló que la presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, ya ha identificado un predio alternativo que podría cumplir con los requisitos técnicos.

“La presidenta de Tulancingo nos dice que ya tienen un predio listo para poder si es viable una permuta y poder construir ya un



Las 30 hectáreas que integran la reserva no son aptas para albergar industria debido a los resumideros

parque industrial en Tulancingo”, dijo.

“Para ello tenemos que buscar desarrolladores porque en el gobierno del estado en este momento no hay recursos para que podamos

hacer un fideicomiso, el gobierno del estado aporte el terreno, el desarrollador invierta y construir un parque industrial”.

“Apenas voy a tener una reunión con la presidenta de Tulancingo que me dijo que había identificado alguno, vamos a esperar si es viable y si es correcto y si no pues vamos a platicar con los presidentes de la región para ver cómo pudiéramos encontrar un terreno donde pudiéramos desarrollar un nuevo parque industrial”, afirmó.

Bajo este esquema, indicó que esperan lograr que el Parque Industrial del Valle de Tulancingo sea una realidad antes de que concluya el presente sexenio.

Aunque el secretario reconoció que estos procesos de negociación y construcción no ocurren de la noche a la mañana, dijo que la prioridad es hallar al desarrollador adecuado para saldar esta deuda histórica con la región.

El Arenal lidera licencias para el sector ladrillero

NATHALI GONZÁLEZ

Con un total de 48 registros, el municipio de El Arenal concentra la mayor cantidad de licencias ambientales vigentes para el sector ladrillero en Hidalgo.

Le siguen Mineral de la Reforma, con 39 licencias, y los municipios de Tulancingo y Huichapan, que reportan 35 cada uno.



Semarnath presentó alternativas técnicas para reducir el impacto ambiental del sector

Asimismo, se contabilizan 29 licencias en Santiago Tulantepec y en Actopan; 16 en Tepeji y Tizayuca; nueve en Almoloya y cuatro en Nopala, para un total de 260 licencias en toda la entidad.

Esta información fue presentada el pasado jueves durante una mesa de trabajo liderada por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, acompañada por los subsecretarios Enrique Rojo García y Magdaleno Cervantes.

Durante esta jornada, las direcciones de Calidad del Aire, Ordenamiento Ecológico Territorial y Normatividad Ambiental, en coordinación con la Proespa Hidalgo, compartieron información esencial para el sector.

El objetivo central de este encuentro fue orientar a los asistentes sobre los procesos necesarios para la regularización de sus actividades, presentar alternativas técnicas para reducir el impacto ambiental y detallar el marco normativo vigente aplicable a su labor.



▲ Las direcciones de Calidad del Aire, Ordenamiento Ecológico Territorial y Normatividad Ambiental, en coordinación con la Proespa Hidalgo, compartieron información esencial para el sector. Foto Benjamín H. V.



▲ Ximena Guadalupe ha demostrado que la vocación, la disciplina y la determinación pueden romper barreras en una profesión históricamente dominada por hombres. Foto Especial

CUENTA CON 16 AÑOS DE TRAYECTORIA PROFESIONAL

Mujer, madre y bomberera: la historia de Ximena López

“Las mujeres hemos demostrado que somos capaces de hacer muchas cosas”, subraya Ximena, quien desde niña mostró interés por esta labor

DULCE CASTILLO

Desde niña, Ximena Guadalupe López Borbolla supo que quería convertirse en bombera. Lo que para muchos pudo haber sido solo una experiencia impactante durante la infancia, para ella se transformó en la inspiración que marcó el rumbo de su vida. Hoy, con 40 años y 16 de trayectoria profesional, forma parte del Cuerpo de Bomberos de Pachuca, donde ha demostrado que la vocación, la disciplina y la determinación pueden romper barreras en una profesión históricamente dominada por hombres.

Originaria de Pachuca, Ximena recuerda con claridad el momento que despertó su interés por esta labor. Cuando era niña, cerca de su casa ocurrió una fuga de gas que

generó alarma entre los vecinos. Mientras la gente corría con miedo ante el riesgo de una explosión, los bomberos llegaron al lugar y actuaron con serenidad.

“Todos estaban muy alarmados, corriendo porque la fuga era muy grande. Lo primero que nos dijeron fue que corriéramos. Pero cuando llegaron los bomberos, bajaron con toda la calma del mundo, subieron a la azotea y controlaron la fuga. La tranquilidad que transmitían al saber que nada iba a pasar fue lo que más me llamó la atención”, relata.

Esa escena quedó grabada en su memoria y con el paso de los años se convirtió en un sueño que decidió perseguir. Aunque nadie más en su familia se dedicaba a este oficio, ella tomó la decisión de formarse y prepararse para ingresar al servicio de emergencia.

El camino no estuvo libre de dudas ni preocupaciones familiares. Su madre, recuerda, al principio no estaba completamente convencida debido a los riesgos que implica la profesión.

“Cuando empezamos con los cursos todo parecía más controlado, pero ya cuando trabajas en la calle es diferente, son situaciones reales. Mi mamá se preocupaba mucho, sobre todo por mis hijos”, explica.

Ximena es madre de dos: un joven de 16 años y una niña de siete. A pesar de los temores iniciales, su familia terminó apoyándola en su decisión de continuar en esta carrera. Hoy, incluso, su vocación ha influido en sus hijos. Su hijo mayor ha expresado interés por convertirse en paramédico, mientras que su hija pequeña dice que le gustaría ser bombera como su madre. “Si ellos quieren hacerlo, claro que los apoyaría”, afirma.

A lo largo de su trayectoria, uno de los retos más grandes que enfrentó fue abrirse paso en un ambiente laboral integrado casi exclusivamente por hombres. Ximena fue la primera mujer en integrarse al cuerpo de bomberos de Pachuca, lo que implicó demostrar constantemente sus capacidades.

“Al principio el reto fue que se adaptaran a que yo estuviera ahí. Todo era entre hombres y de pronto llegué yo. Algunos decían que las ‘princesas’ no sabían agarrar una pala o hacer ciertos trabajos”, recuerda.

En ocasiones, sus propios compañeros la ponían a prueba, retándola a demostrar que podía realizar las mismas tareas. Aunque reconoce que la diferencia de fuerza física podía representar un obstáculo, encontró la forma de superarlo.

“Dicen que más vale maña que fuerza. Yo buscaba la manera de hacerlo y demostraba que sí podía”, cuenta.

Con el paso del tiempo, su trabajo y dedicación cambiaron percepciones dentro del equipo. Hoy mantiene amistad con varios compañeros que la apoyaron desde el inicio y reconoce que actualmente cada vez más mujeres se integran a este tipo de profesiones.

“Ahora ya no es tan difícil como antes. Las mujeres hemos demostrado que somos capaces de hacer muchas cosas”, afirma.

Entre las múltiples emergencias que ha atendido durante su carrera, Ximena señala que los casos más difíciles son aquellos en los que están

involucrados niños.

Uno de los episodios que más la marcó ocurrió cuando acudieron a un servicio en el que un bebé de apenas siete meses se había ahogado. A pesar de los esfuerzos, ya no había nada que hacer.

“Lo más complicado es decirles a los papás que su hijo ya no tiene signos vitales. Ese día fue muy difícil porque el bebé tenía la misma edad que mi hijo en ese momento”, recuerda.

A pesar de esos momentos dolorosos, la bombera asegura que la mayor satisfacción que le ha dejado su profesión es el orgullo que siente su familia, especialmente sus hijos.

“Más que con la gente, mi mayor satisfacción es con mis hijos. Cuando ven fotos mías o cuando mi hijo dice ‘esa es mi mamá’, eso me hace sentir muy orgullosa”, expresa.

Con más de una década y media de experiencia en el servicio, Ximena López Borbolla tiene claro el mensaje que quiere compartir con otras mujeres que sueñan con dedicarse a esta profesión.

“Que luchen por sus sueños, que lo hagan con amor y determinación. Que se den cuenta de que para nosotras no hay barreras”, concluyó.



SERÁ A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS EN LA EXPLANADA MUNICIPAL

Tenango de Doria conmemorará 8M con Feria de Emprendedoras

El evento servirá como una plataforma clave para proyectar la oferta comercial de las mujeres de la zona

NATHALI GONZÁLEZ

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el ayuntamiento de Tenango de Doria ha extendido una invitación a toda la población para asistir a la Feria de Emprendedoras, un evento diseñado para visibilizar y fortalecer el papel de la mujer en la economía local.

La cita es este próximo domingo 8 de marzo, a partir de las 10:00 horas, en la Explanada Municipal. Se invita a los asistentes a portar una prenda de color morado en solidaridad con la lu-

cha y los logros de las mujeres.

Esta jornada cuenta con el respaldo del DIF Municipal, la Instancia de la Mujer y el Centro Libre para las Mujeres, reafirmando el compromiso por reconocer el papel fundamental de la mujer en el desarrollo social y económico.

Bajo el lema "Apoyemos el talento local y fortalezcamos la economía de nuestras emprendedoras", el gobierno municipal busca crear un impacto directo en el sustento de las familias locales.

Asimismo, el evento servirá como una plataforma clave para

▲Se invita a los asistentes a portar una prenda de color morado en solidaridad con la lucha y los logros de las mujeres. Foto Especial

proyectar la oferta comercial de las mujeres de la zona, incentivando el consumo de lo local y respaldando la autonomía económica de los negocios liderados por manos femeninas.

Para las instancias organizadoras la Feria de las Emprendedoras no solo representa una oportunidad de venta, sino



Buscan respaldar la autonomía económica de los negocios liderados por manos femeninas

también un punto de encuentro para la comunidad y una celebración de la creatividad y resiliencia de las mujeres de Tenango de Doria.

Recomendaciones Literarias

Entre la poesía y la literatura infantil se entretrejen filosofías de vida que lo mismo toca a pequeños que a adultos. Estas son algunas referencias de ello:



Un bosque encantado

Laila descubre que es la heredera de un reino mágico y que su tía, una bruja temida, le ha ocultado la verdad. Con la ayuda de nuevos amigos del bosque encantado, enfrentará nuevos peligros, rescatará al príncipe Galán y aprenderá que ser diferente puede ser su mayor poder.



El leve respirar de la tierra

Andrés Bali nos hace viajar al interior. Es el resultado de una búsqueda que parece infinita. Cada página es un mundo de bellas alegorías que llenan la mente, donde la realidad parece un sueño y los sueños parecen realidad. El libro intenta ser parte del canto de la vida, un signo más para aquellos viajeros que sepan llegar al límite de la percepción humana.

Últimos días para participar en el concurso de fotografía FINIpix 2026

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) recuerda a su comunidad estudiantil de bachillerato que el próximo domingo 8 de marzo concluye el plazo para participar en la quinta edición del Concurso de Fotografía con Dispositivos Móviles, FINIpix 2026.

El certamen forma parte de la XV edición del Festival Internacional de la Imagen (FINI) y tiene como temática central la "Cultura".

Las y los interesados podrán registrar una única fotografía, ya sea a color o en blanco y negro, la cual deberá entregarse obligatoriamente en formato cuadrado 1:1 y con extensiones JPG, JPEG o PNG. Es importante considerar que la convocatoria prohíbe el uso de inteligencia artificial, fotomontajes, ilustración digi-

tal, collage o doble exposición, bajo pena de descalificación de la obra.

Para formalizar su inscripción, los estudiantes deberán cargar su material en el portal web <http://sistemas.uaeh.edu.mx/fini/moduloBachillerato/index.php>, donde también completarán un formulario con su información básica. Por otro lado, la documentación administrativa complementaria debe enviarse al correo electrónico concursofini@uaeh.edu.mx.

Respecto a los requisitos legales, las personas menores de 18 años requieren entregar una carta de autorización firmada por su padre, madre o tutor, cuyo formato se encuentra disponible en www.uaeh.edu.mx/fini/2026/docs/carta-autorizacion-2026.docx. Por su parte, los participantes que cuenten con la mayoría de edad deberán enviar una carta declaratoria disponible en



▲La convocatoria prohíbe el uso de inteligencia artificial, fotomontajes y la ilustración digital. Foto Especial

www.uaeh.edu.mx/fini/2026/docs/carta-declaratoria-2026.docx.

Una vez finalizado el registro, el jurado calificador iniciará la evaluación de los archivos para publicar las propuestas finalistas el próximo 7 de abril a través de

las plataformas institucionales y el sitio web del certamen.

La ceremonia de premiación está programada para el 22 de abril a las 12:00 horas, en el Salón de Actos "Ing. Baltasar Muñoz Lumbier" del Centro Cultural Universitario "La Garza".

El Reloj

Bueno,
ya era
tiempo.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Apuntes
Brenda Flores

4

A DOS DÍAS DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Trabajadoras del ISSSTE acusan a subdelegada por violencia laboral



◀ Con consignas como “¡No a la violencia!” y “¡Fuera Alejandrina!”, las empleadas se manifestaron esta mañana para señalar directamente a la subdelegada de Prestaciones, Alejandrina Ortega.
Foto Especial

Los inconformes señalaron que la obra, tal como estaba proyectada, generaría contaminación directa al río de la zona

NATHALI GONZÁLEZ

A dos días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, un grupo de trabajadoras de la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo, ubicada en Plaza Perisur, en Pachuca, alzó la voz para denunciar un ambiente de violencia dentro de la institución.

Con consignas como “¡No a la violencia!” y “¡Fuera Alejandrina!”, las empleadas se manifestaron esta mañana para señalar directamente a la subdelegada de Prestaciones, Alejandrina Ortega Pichardo, a quien acusan de ejercer conductas que vulneran la integridad y los derechos de las trabajadoras del instituto.

Mónica Villa Gutiérrez, delegada sindical, encabezó la protesta y detalló la gravedad de las

acusaciones. Según lo expuesto, Ortega Pichardo ha incurrido en violencia verbal y física, además de ejercer acoso y hostigamiento laboral de manera sistemática contra sus compañeras.

Las manifestantes señalaron una profunda contradicción por parte de la institución, que solicitó al personal acudir este día vestidos de color morado —símbolo de la lucha por los derechos de las mujeres—, mientras que, denuncian, ahí mismo se ejerce violencia contra las trabajadoras.

El grupo de inconformes enfatizó que esta problemática no es nueva y que han intentado seguir los canales institucionales.

A pesar de haber reportado la situación ante las oficinas centrales de la institución y haber enviado diversas solicitudes por escrito, incluido al actual director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, para que se tomen cartas en el asunto, no han recibido respuesta ni solución alguna hasta el momento.

No obstante, el personal aclaró que no suspenderán los servicios a la derechohabiente, con el objetivo de priorizar la atención a los usuarios mientras exigen a las autoridades superiores que se escuche su reclamo y se garantice un entorno laboral libre de violencia.

Hasta el cierre de esta edición, la delegación del ISSSTE en Hidalgo no ha emitido una postura oficial respecto a los señalamientos contra la subdelegada de Prestaciones, Alejandrina Ortega Pichardo.

CIRCO SÓNICO

Gorillaz y su exuberante Montaña de la sabiduría

JUAN CARLOS HIDALGO

ME ENCANTARÍA TENER delante a Damon Albarn y Jamie Hewlett, no tanto para decirles que el nuevo álbum de Gorillaz me parece un trabajo altamente logrado y una obra llena de una sabiduría sencilla, sincera y profunda, sino para contarles que su escucha repetida me ha llevado a pensar en las ideas del filósofo alemán Arthur Schopenhauer, dado que escribió bastante sobre la muerte.

MIENTRAS CAÍA RENDIDO ante canciones como “The Plastic Guru” y “The Shadow Light”, terminé repasando un fragmento de *El mundo como voluntad y representación*, en el que diserta precisamente sobre el final de la existencia: “¿No existes? ¿No posees ese presente inestimable tras el cual todos vosotros, hijos del tiempo, suspiráis con tanto ardor? ¿No lo estás ocupando ahora y realmente? ¿Y comprendes cómo has llegado a ello? ¿Tan bien conoces los caminos que te han llevado a ello, que puedes decir que se te cerrarán con la muerte? La existencia de tu ser tras la destrucción de tu cuerpo te parece imposible e inconcebible; pero ¿por qué ha de serlo más que tu existencia actual y el camino que te ha llevado a ella? ¿Por qué dudar de que las vías secretas que estaban abiertas para ti hacia el presente actual no sigan así hacia todo presente por venir?”

YES QUE la creación de *The Mountain* está precedida por la muerte de los padres de Albarn y Hewlett —acontecimientos separados apenas por 10 días—, pero que fueron asimilados y procesados a través de 15 can-

ciones que terminan por ofrecer una sensación de franco optimismo —vaya sabia manera de entender las cosas—. De hecho, en el estribillo de “The Plastic Guru”, Damon apunta en compañía de un coro indio extraído de Bollywood: “We believe what we choose/ Is that not the truth?”.

SE TRATA DE una pieza en que aparece la voz de Lou Reed, algo que se convierte en una constante del disco, pues en él transitan los fantasmas sonoros de otros creadores importantes como Bobby Womack, Trugoy the Dove, Proof y Tony Allen, que suelta la frase: “Me preocupa olvidar”.

ESTOY TOTALMENTE CONVENCIDO que *The Mountain* es un álbum construido con muchísimos elementos y significados que se van revelando poco a poco... este texto obedece a las primeras escuchas, por lo que es importante resaltar el estrecho vínculo que tiene con la India, tal como lo refuerza una declaración de Damon que aparece en Rockdelux: “Cuando era pequeño, mis padres ponían cosas como Ravi Shankar y ragas aún más tradicionales. Esa fue la banda sonora de mi infancia, más que The Beatles. Curiosamente, solo me metí en The Beatles cuando conocí a Graham Coxon, guitarrista de Blur. Así que hay una extraña conexión entre la muerte de mi padre y la India y la música”.

THE MOUNTAINES un disco exuberante... hay diversas formas de pop —electrónico y baladas—, gozosos pasajes de hip-hop y la maravillosa presencia de Anoushka Shankar en la cítara; han logrado un collage complejo y brillante lleno de elementos aparentemente distantes que terminan por encajar a la perfección... de hecho, un apunte brillante

que he leído sobre este disco es que la inteligencia artificial no hubiera podido hacerlo.

COMO ES USUAL en cada proyecto de Gorillaz, un nuevo álbum surgió desde una vivencia de lo global. Hewlett comenzó a pensarlo en Belgrado, pero allí recibió la noticia de que su suegra se encontraba en coma y tuvo que volar a Jaipur, India, para apoyar a la familia.

LA CIUDAD LO dejó fascinado y más tarde convenció a Damon de ir hasta allí para componer y grabar... terminaron sumando a una orquesta de bodas, la flauta de Ajay Prasanna y hasta a una pandilla de monos ladrones que los rodeaban durante las sesiones.

PERO LOS DETALLES interesantes abundan. “The Happy Dictator” (en la que participa el dueto Sparks) surgió durante un viaje de Albarn junto a su hija por Turkmenistán, un país que veta las malas noticias de diarios y televisión con la idea de la gente duerma bien por las noches... no tendrán libertad de información, pero dulces sueños sí.

EL ÁLBUM PASA por Siria en “Damascus”, con la presencia más que identificable de Omar Souleyman, más la aportación de Yasiin Bey, a quien antes conocíamos con Mos Def. Y la lista es larga, ahí están Joe Talbot de IDLES, Johnny Marr y Paul Simonon (The Clash), además de los argentinos Bizarrap y Trueno, quien suma sus barras en español.

LO DICHO, THE MOUNTAIN es frondoso y fecundo... mucho restaría por agregar, pero se termina el espacio. No queda sino reiterar la invitación a que se pierdan en su nutrido y sabio universo sonoro... una experiencia ecléctica en equilibrio con el vasto universo musical.